



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

569.756

DECRETO N° 1632
QUILLON, viernes 27 diciembre 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 5.EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NEGRON MONTIEL DAMALYS ELZABETH Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:6.403.199

Y SON:SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE PROFESIONALES MEDICOS Y TENS, PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM DOCTOR ALBERTO GYHRA SOTO, MES DE DICIEMBRE 2024, SEGUN BOLETAS DE HONORARIOS N°32,527,137,386,73, 138, 61, 24, 164, 211, 163, ENMARCADOS DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA RURAL PARA EL AÑO 2024, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 7.424.000 7.424.000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

30 DIC 2024

DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
DE QUILLON (S)

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	
	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	R.-U. T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME

